



**INFORME DE GERENCIA DE LABORATORIOS SANITARIOS Y AMBIENTALES LIDERLAB CÍA. LTDA. SOBRE  
EL EJERCICIO FISCAL 2010**

**1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento de los Estatutos de la compañía, presento el siguiente informe, apegado a lo dispuesto en la Resolución No. 02-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, para ser presentado a la junta de socios la cual será realizada el 12 de abril de 2011, sobre el ejercicio fiscal 2010, en donde se indica lo siguiente:

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Fui nombrada Gerente de LIDERLAB a partir del 14 de abril de 2010.

En el presente ejercicio se ha iniciado el montaje del laboratorio, para lo cual se ha contado con la colaboración de uno de los socios, ACSAM CONSULTORES CÍA. LTDA. , para la adquisición de algunos equipos. Esperamos que en el año 2011 se pueda tener ya al menos un laboratorio elemental instalado en el local de la calle Cda. Urdesa Central, Calle Cedros # 304 y Av. Primera, Guayaquil.

**3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General, y de los accionistas que se han reunido por varias ocasiones durante el año 2011.

**4. SITUACION FINANCIERA**

Los movimientos económicos de LIDERLAB en el año 2010 han sido mínimos, puesto que estamos en una etapa de arranque. El balance de pérdidas y ganancias arroja una pérdida de US\$ 171,63. La contadora, Srta. Ing. Jakeline Cristina Palominos Rizzo ha cumplido con las obligaciones tributarias durante todo el ejercicio.





**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES**

En vista de que el monto de dinero que se ha manejado es muy pequeño, y que se necesitan tener fondos en caja, propongo que las utilidades que arrojan los balances se mantengan en las cuentas de la compañía, sin realizar distribución de dividendos a los socios.

**6. RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS EN EL FUTURO INMEDIATO**

Se recomienda a los miembros de la Junta, hacer aportaciones para adquirir los equipos de laboratorio a nombre de la propia compañía, así como para poner en marcha el laboratorio con la contratación de personal que debe ser entrenado.

Guayaquil, 11 de abril de 2011

Atentamente,

Ing. Fabiola de Giorgis

GERENTE

